EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDEDE LA MAGDALENA –CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que en la planta global de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA, no cuenta con la totalidad del personal suficiente y requerido a disposición del proyecto "FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAGESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE Y APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍOMAGDALENA" por lo que se necesita "CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADOS PARA EL ESTUDIO JURÍDICO Y LA CARACTERIZACIÓN PREDIAL DE LAS ÁREAS PRIORIZADAS DEL PROYECTO"FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓNAMBIENTAL SOSTENIBLE Y APROVECHAMIENTORESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LAPROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DELRÍO MAGDALENA" EN DESARROLLO DEL OBJETIVOESPECIFICO 4 "CARACTERIZAR LOS ASPECTOSSOCIOECONÓMICO Y PREDIAL DE LAS ÁREASPOTENCIALES PARA IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DECONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN EN LOSMUNICIPIOS PRIORIZADOS"

La presente se suscribe en Bogotá D.C., en el mes de octubre de 2026.

Firmado digitalmente por Alvaro Jose Redondo Castillo

ÁLVARO REDONDO CASTILLO
DIRECTOR EJECUTIVO